

**9129** RESOLUCION de 14 de marzo de 1981, del *Consejo Insular de Menorca, referente a las bases y programa que ha de regir el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Arquitecto.*

Habiéndose observado dos errores en la redacción de las bases cuarta y sexta, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 23 de octubre de 1980, número 17.791, cuyo extracto se publicó en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 10 de enero de 1981, número 571, se rectifican dichos errores:

«Cuarta.—Se añade en el número de Vocales un representante del Profesorado Oficial del Estado.»

«Sexta.—El primer ejercicio teórico, consistirá en desarrollar por escrito durante el período máximo de cuatro horas, tres temas (no dos como figura en la convocatoria) extraídos al azar uno de cada parte del programa anexo a la convocatoria.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Mahón, 14 de marzo de 1981.—El Presidente, Francisco Tutzó. 4.809-E.

**9130** RESOLUCION de 14 de marzo de 1981, del *Ayuntamiento de Torralba de Calatrava, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 28 de febrero de 1981, ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada por este Ayuntamiento, para proveer en propiedad, una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

*Aspirantes admitidos*

Cañas Fernández, Eduardo.  
Fernández Velázquez, Gregorio.  
Gomez del Pulgar, Martín Pozuelo, Juan Pablo.  
López-Pastor Nieto, Mercedes.  
López-Roso García-Soto, José Manuel.  
Martín Consuegra Martín de la Sierra, M.<sup>a</sup> Teresa.  
Martínez Casero, José Anastasio.  
Naranjo Blanco, Vicente Eugenio.  
Polo García-Retamero, José María.  
Sanchez Barra, Eulalio.  
Sanchez-Pastor López, María Nieves.  
Sendarrubia Solís, Victoriano.  
Vallbona Campillos, María del Pilar.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Torralba de Calatrava, 14 de marzo de 1981.—El Alcalde-Presidente.—4.643-E.

**9131** RESOLUCION de 14 de marzo de 1981, del *Ayuntamiento de Torralba de Calatrava, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Vigilante.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1981, ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento, para proveer en propiedad, una plaza de Vigilante vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

*Aspirantes admitidos*

Alvaro García-Villaraco, José.  
Bermejo Gómez del Pulgar, Juan Antonio.  
Espinosa Arroyo, Jorge.  
Fuentes Murcia, Eleuterio de la.  
García Muñoz Díaz del Campo, Pedro.  
Mora Gómez del Pulgar, Vicente.  
Polo Fernández de Mera, José Antonio.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Torralba de Calatrava, 14 de marzo de 1981.—El Alcalde-Presidente.—4.642-E.

**9132** RESOLUCION de 16 de marzo de 1981, de la *Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Psiquiatría).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

En uso de las facultades que me están conferidas he resuelto fijar el comienzo del primer ejercicio de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Psiquiatría) de esta excelentísima Diputación, con destino en Plasencia para el día 5 de junio próximo, a las diez horas en este Palacio Provincial.

Asimismo, el orden de actuación de los aspirantes, según el sorteo realizado al efecto, será el siguiente:

1. Barahona Martín, María Mercedes.
2. Guerrero Torre, José.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de marzo de 1981.—El Secretario.—4.813-E.

**9133** RESOLUCION de 16 de marzo de 1981, de la *Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer una plaza de Educador.*

Esta Diputación ha acordado proveer mediante oposición libre una plaza de Educador (Jefe de internado) de la plantilla de funcionarios de la Corporación (Centro de Educación Especial), dotada con el nivel de proporcionalidad seis.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Sevilla» de 26 de febrero de 1981, rectificadas en el «Boletín Oficial» de la misma provincia de 6 de marzo siguiente.

Sevilla, 16 de marzo de 1981.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—5.080-E.

**9134** RESOLUCION de 16 de marzo de 1981, de la *Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se rectifica convocatoria de oposición libre a una plaza de Adjunto de Laboratorio.*

Publicado extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de 15 de diciembre de 1980, se hace constar que por acuerdo de esta excelentísima Corporación Provincial, en sesión celebrada el 14 de febrero de 1981, pueden concurrir a dicha plaza los Licenciados en Ciencias Químicas en Medicina y en Farmacia quedando modificada la base 11, de la convocatoria aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia número 262, de 10 de noviembre de 1980, y entendiéndose que formará parte del Tribunal como vocal un representante de los Colegios Profesionales respectivos.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de treinta días hábiles, a efectos de presentación de instancias.

Pontevedra, 16 de marzo de 1981.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario general interino, Antonio Castro López.—4.993-E.

**9135** RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, de la *Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Profesores de Solfeo y Teoría de la Música del Conservatorio Elemental.*

Plazas a cubrir: Cuatro plazas de Profesores de Solfeo y Teoría de la Música del Conservatorio Elemental de Albacete, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel 8.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre. Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 32, de 16 de marzo la publica íntegramente. Albacete, 17 de marzo de 1981.—El Presidente.—4.893-E.

**9136** RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, de la *Diputación Provincial de Segovia, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Psicólogos de la Corporación.*

El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, por decreto, ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las plazas de referencia, cuya convoca-

toria aparece publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 148, correspondiente al día 5 de diciembre de 1980 y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 5, del día 8 de enero de 1981:

**Admitidos**

- |   |  |   |
|---|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Don Manuel Aburto Baselga.</li> <li>2. Doña María Luisa Alfaya Tomé.</li> <li>3. Doña Julia Ahumada Martín.</li> <li>4. Doña Ana Alonso González.</li> <li>5. Doña Raquel Álvarez Rodríguez.</li> <li>6. Doña Pilar Arranz Santos.</li> <li>7. Doña María Teresa Báez Montero.</li> <li>8. Don Pedro Sebastián Benito Velasco.</li> <li>9. Don Jesús de Blas Recio.</li> <li>10. Doña María Trinidad Campaña Rivi-<br/>lla.</li> <li>11. Doña María Teresa Campos Aguilera</li> <li>12. Doña María José Cardenal Lacruz.</li> <li>13. Doña María Sonsoles Pilar Córdoba<br/>Ramos.</li> <li>14. Don Antonio Cortines Mayorga.</li> <li>15. Don Alejandro Cuesta Maroto.</li> <li>16. Don Juan Antonio Elices Simón.</li> <li>17. Doña Berta María Estrella Sevilla.</li> <li>18. Don Isidro Gaitero Fernández.</li> <li>19. Doña María Milagros Galio Torre.</li> <li>20. Don Juan Manuel García Meabe.</li> <li>21. Don Fernando García Roncero.</li> <li>22. Doña Pilar Gil Corbacho.</li> <li>23. Doña María Teresa Gil Luezas.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>24. Doña María Carmen González de Ve-<br/>ga.</li> <li>25. Don José Manuel Gran Pérez.</li> <li>26. Doña Rosa María Grueso Patón.</li> <li>27. Doña Celia Herranz Herranz</li> <li>28. Doña María Teresa Hernández Lo-<br/>renzo.</li> <li>29. Doña Gloria Herrero Sanz.</li> <li>30. Doña María Concepción Jambrina<br/>Calvo.</li> <li>31. Doña Ana María Jiménez Moreno.</li> <li>32. Doña Esperanza Lain Benito</li> <li>33. Don Ernesto J. López Rodrigo.</li> <li>34. Don Daniel Jesús López Rodrigo.</li> <li>35. Doña Nieves María Lucio Pestaña.</li> <li>36. Doña María Carmen Machuga Lla-<br/>mas.</li> <li>37. Don Manuel Martín Gómez.</li> <li>38. Doña María Dolares Modino Mar-<br/>tínez.</li> <li>39. Doña María Angeles Moyano Lo-<br/>renzo.</li> <li>40. Don Marcelo Noboa Fiallo.</li> <li>41. Don José Luis Olivares Moral.</li> <li>42. Doña Aranzazu Pascual Ruiz de Ar-<br/>bullo.</li> <li>43. Doña Concepción Pérez Salmón.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>44. Doña María Rosa Pérez López.</li> <li>45. Don Emilio Pescador Morales.</li> <li>46. Doña María Angeles Prieto Aguirre.</li> <li>47. Doña María Nieves Prieto López.</li> <li>48. Don Antonio Prudenciano Sánchez.</li> <li>49. Doña Concepción Ramos Jiménez.</li> <li>50. Doña Virginia Rodríguez Fernández.</li> <li>51. Doña María Luz Rubí Cid.</li> <li>52. Doña Ana María Ruiz Segovia.</li> <li>53. Don Ramón Sánchez Pérez.</li> <li>54. Doña María Teresa Sanz Cantalapie-<br/>dra.</li> <li>55. Doña Mercedes Sastre de Blas.</li> <li>56. Don José María Segovia Garrido.</li> <li>57. Don Luciano Serrano Díaz de los<br/>Bernardos.</li> <li>58. Doña Joaquina Caridad Sobrino Alon-<br/>so.</li> <li>59. Doña María Mercedes Vega Ampudia.</li> <li>60. Don Felipe Vicente Hernández.</li> <li>61. Don Jesús Emilio Viciano Clemente.</li> <li>62. Don Miguel Angel Vidal Caminero.</li> <li>63. Doña Teresa Yagüe de Alvaro.</li> </ol> |
|---|--|---|

**Excluidos**

1. Don Antonio Fernández Fernández.
2. Don Martín Peña Sanz.

Por carecer ambos de la titulación exigida en la base 2.ª de las de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª, de las que rigen en esta convocatoria, se concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que una vez transcurrido dicho plazo, de no haberse presentado reclamación alguna contra esta lista provisional, ésta quedará automáticamente elevada a definitiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada base 6.ª, de las de la convocatoria, y a tenor de lo determinado por el artículo 5.º, del Decreto número 1411/1988, de 27 de junio del mismo año, regulador del ingreso en la Administración Pública.

Segovia, 17 de marzo de 1981.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—4.895-E.

**9137**

**RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente al concurso-oposición para proveer la vacante de Ingeniero técnico de Obras Públicas.**

Habiéndose comprobado error en la denominación de la vacante de Ayudante de Obras Públicas, anunciado concurso-oposición en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero pasado, se rectifica en el sentido de que de acuerdo con el Decreto-ley 636/1968, de 21 de marzo, la denominación correcta es la de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y no de Ayudante.

Baracaldo, 17 de marzo de 1981.—5.085-E.

**9138**

**RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Crevillente, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

Finalizado el plazo concedido para reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos a oposición libre para provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, y al no haberse formulado reclamaciones, la Comisión Municipal Permanente en su sesión del día 5 de los corrientes acordó:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos a oposición libre para provisión en propiedad de la plaza de Auxiliar de Administración General indicada, en los términos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 255/80, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 278/80.

Segundo.—Dejar constituido el Tribunal calificador provisionalmente del siguiente tenor:

Presidente: Don Emilio Muñoz Giménez, Alcalde, como titular, y don Salvador Flores Galvañ, Ponente de Personal, como suplente.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, don Patricio Saura Mendoza, como titular, y don Antonio Fernández Castro, como suplente. En representación del Profesorado Oficial, don Lucas Alcón Zaragoza, como

titular, y don Francisco Prats Bernal, como suplente. Don Marcial Pina Brotons, Secretario accidental del Ayuntamiento.

Secretario: Don Manuel Demetrio García Miralles, como titular, y doña Trinidad Gadea Fuster, como suplente; ambos Administrativos de Administración General.

Tercero.—Tal designación se entiende definitiva si transcurridos quince días hábiles desde la correspondiente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se formulan reclamaciones contra la misma.

Cuarto.—Señalar la fecha de celebración de las pruebas selectivas en el día 19 de mayo próximo, a las nueve de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa de la Villa, manifestando a los opositores que efectuado el preceptivo sorteo público para las actuaciones que lo requieran, éste ha dado el siguiente orden: Don Francisco Antonio Belso Galvañ, don José Pascual Mas Boyer, don Juan Carlos de la Fuente González, don Vicente Alfonso Maciá, doña María Dolores Puerto Martínez, doña Mercedes González Hernández, don Alfonso Plázquez Belén, don J. Gabriel Espinosa Belmonte, don Javier Mas Penalva, doña María Dolores Lledó Sánchez, don Javier García Pérez, doña Josefa Mas Mas, don Luis Illán Manresa, doña María Belén Gracia Martínez, doña María Blanes Zurriaga y don Antonio López Trives.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Crevillente, 17 de marzo de 1981.—El Alcalde.—4.895-E.

**9139**

**RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Crevillente, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.**

Finalizado el plazo concedido para reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos a oposición libre para provisión de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, y al no haberse formulado reclamaciones, la Comisión Municipal Permanente en su sesión del día 5 de los corrientes acordó:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos a oposición libre para provisión en propiedad de la plaza de Técnico de Administración General indicada, en los términos publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 255/80 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 278/80.

Segundo.—Dejar constituido el Tribunal calificador provisionalmente del siguiente tenor:

Presidente: Don Emilio Muñoz Giménez, Alcalde, como titular, y don Salvador Flores Galvañ, Ponente de Personal, como suplente.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, don Patricio Saura Mendoza, como titular, y don Antonio Fernández Castro, como suplente. En representación del Profesorado Oficial, don Fernando Romero Saura, como titular, y don Vicente Boix Reig, como suplente. En representación de la Jefatura de la Abogacía del Estado, don Javier Mexía Algar, como titular, y don Víctor Vicente Murcia Vela, como suplente. Don Marcial Pina Brotons, Secretario accidental del Ayuntamiento.